

Eje 2: articulación

**“EL DERECHO A LA ORIENTACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE LA
ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES”**

Palabras claves: Orientación Educativa- Equipos de Orientación Escolar-
Articulación- Derecho

Autoras: Lic. Prof. Severo Cecilia - csevero@uno.edu.ar

Lic. Prof. Suárez Gabriela - gsuarez@uno.edu.ar

Institución de referencia: Universidad Nacional del Oeste

Introducción

*“...si el pasado provoca desilusión, el futuro genera
incertidumbre y temor, pero también esperanza de
una sociedad más justa...” (Tedesco, 2012, p129)*

El presente trabajo tiene como propósito compartir la experiencia que el Equipo de Orientación al Estudiante de la Universidad Nacional del Oeste (UNO) planificó e implementó con los Equipos de Orientación Escolar de Educación Secundaria de la Región N°8, en el marco de las actividades de Orientación Vocacional del Programa Sigamos Estudiando, con el propósito de continuar trabajando en la articulación entre niveles.

El Equipo de Orientación al Estudiante de la UNO, ofrece desde el año 2012, no solo un servicio permanente de Orientación Vocacional abierto a la comunidad, sino también actividades que se proponen la articulación con el Nivel Secundario, entendiendo la relevancia que la misma posee para garantizar el Derecho de los/as jóvenes a recibir Orientación Vocacional, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional 26.206.

Partiendo de la premisa fundamental que la Orientación vocacional es un Derecho, y reconociendo la responsabilidad social que las instituciones de Educación Secundaria y Superior tienen en ello, dicho encuentro se planteó como objetivo primordial propiciar un espacio de intercambio de experiencias, reflexiones y propuestas para la articulación entre niveles.

En este sentido, y en el marco del mencionado proyecto, se llevó a cabo en la UNO el *“I Encuentro con Equipos de Orientación Escolar de Educación Secundaria”*. La convocatoria se extendió a todos los equipos de la región de influencia de la institución (Merlo, Ituzaingó y Morón).

En la jornada se desarrolló bajo la modalidad de taller participativo. La misma estuvo guiada por una presentación a cargo de los Profesionales del Área, que permitió contextualizar los fundamentos y las perspectivas de la Orientación Educativa desde los marcos normativos y teóricos, y recorrer la complejidad de la elección vocacional entendiendo a la reflexión y la búsqueda de información como parte constitutiva de la misma.

El propósito fundamental del encuentro fue, mediante el intercambio y el trabajo en pequeños grupos, repensar las prácticas de Orientación en el ámbito Escolar a la luz de nuevas coordenadas que permitan trazar línea de acción común y trabajo conjunto, entendiendo que ello resulta fundamental para democratizar el acceso a la educación superior.

“¿Puede la escuela transformarse en un espacio donde los jóvenes que allí acuden piensen la realidad que los rodea y decidan proyectarse al futuro?” (Levy, D. 2012, p.15)

Objetivos

Los objetivos de dicho encuentro fueron:

-Valorizar la importancia de la orientación vocacional en la Escuela Secundaria y en la Universidad

-Fortalecer la articulación entre el Equipo de Orientación al Estudiante de la UNO y los Equipos de Orientación Escolar de las Escuelas Secundarias de la Región

-Promover espacios de diálogo entre las instituciones de Educación superior y Secundaria para establecer estrategias que fortalezcan la transición a la educación superior.

-Brindar herramientas de búsqueda de información actualizada y pertinente que permitan acercar la oferta académica de Educación Superior a la comunidad educativa

Metodología

En primera instancia, para contextualizar el marco en el que tuvo lugar el mencionado encuentro, es relevante destacar que del mismo participaron un total de 73 Equipos de Orientación Escolar de Escuelas Secundarias de la Región 8 (Merlo, Itzaingó y Morón).

En cuanto su desarrollo, el encuentro reconoció dos momentos de trabajo. Por un lado, los/las Profesionales del Equipo de Orientación al Estudiante de la UNO llevaron a cabo una presentación en la cual se abordaron como ejes el marco teórico y normativo de los fundamentos y las perspectivas de la Orientación Vocacional, las claves y herramientas fundamentales al momento de la elección vocacional, y por último, información relevante sobre la UNO para que cada Equipo pueda difundir en sus respectivas instituciones.

Por otro lado, y utilizando material audiovisual como disparador, se propuso a los Equipos de Orientación Escolar el trabajo en pequeños grupos y en torno a consignas que habilitaron la reflexión y problematización sobre cómo perciben a sus estudiantes en relación al proyecto futuro, las estrategias y/o acciones que la Escuela lleva a cabo para acompañarlos/as y cuáles consideran que son las coordenadas a trazar para el desarrollo de un hacer colectivo y articulado entre niveles.

En este sentido, el marco general sobre Educación Secundaria en su anexo 1, expresa que uno de los desafíos centrales que la misma se plantea es *“lograr la inclusión y la permanencia para que todos los jóvenes de la provincia finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores”*. (Marco general. Anexo 1, pág. 2)

Al momento de realizar la puesta en común, luego del trabajo en pequeños grupos, los/as participantes fueron manifestando lo enriquecedor que resultan estos espacios de intercambio y la necesidad de que los mismos se hagan extensivos al personal docente, dado que ello permitiría comprender que en gran parte sus estudiantes *“son primeras generaciones que están terminando el secundario”* (Sic) poniendo en valor *“que ellos han llegado hasta aquí, que con ellos llega su familia”* (Sic) .

También destacan que *“hay profesores que llegan a la escuela como si llegaran a la universidad y miran desde ahí... a sus hijos pueden plantearles ¿Qué vas hacer?, pero es importante que comprendan que a nuestros pibes y pibas eso no les pasa; de hecho muchos chicos ya están trabajando y reproducen las historias de sus padres”* (Sic). Por ello destacan como eje fundamental continuar trabajando para proponer nuevas miradas sobre esas trayectorias siendo que *“es por ahí que la Escuela puede empezar a romper con esas desigualdades que muchas veces reproduce”* (Sic).

Como parte de las estrategias que consideran necesarias para poder brindar ese acompañamiento, algunos participantes relatan *“los llevamos a visitar universidades, hacemos el viaje en colectivo, para que vean como se viaja... salimos del barrio, para que sientan que se puede hacer”* (Sic). Y en ese sentido destacan que *“hay algunos que pueden hacerlo, pero también hay otros que tienen que salir a trabajar y les cuesta pensar”* (Sic). Estas estrategias promueven experiencias, experiencias subjetivantes que transforman y generan aprendizaje.

Por otro lado, manifiestan la necesidad de contar con información válida para orientarlos/as sobre cómo acceder a diversas políticas públicas, como los sistemas de becas y el boleto estudiantil, lo que hace que aun existiendo la necesidad de trabajar para continuar sus trayectorias en el nivel superior, sepan que existe un Estado presente que los sostiene.

Los/as Docentes, preceptores, Directivos representan actores relevantes a la hora de acompañar y pensar la orientación vocacional en clave de política pública y de forma integral, interdisciplinaria e interinstitucional.

Un dato relevante a destacar es que muchos de los Equipos se encuentran recientemente conformados, por lo que no hay historicidad en sus trayectorias. La creación y cobertura de estos cargos, permite inferir que es una acción que constituye una visión de futuro, buscando fortalecer la articulación y el abordaje de la Orientación desde los primeros años.

Otra cuestión en la que hacen hincapié los Equipos, es la preocupación de los/as jóvenes por el mundo del trabajo. De hecho muchos de ellos ya se encuentran haciéndolo para ayudar a sus familias. En este sentido los cursos con salida laboral son las opciones más buscadas (barbería, estética, construcción), sobre todo en las escuelas periféricas, donde ésta necesidad tiene un peso mayor, y en muchas ocasiones, constituye un obstáculo a la hora de pensar su proyecto futuro en el nivel superior.

También hay otras historias en las que continuar los estudios en la universidad, constituye una apuesta y un proyecto familiar.

Resultados

Al iniciar la jornada, y con la finalidad de relevar información que resulte valiosa para alcanzar uno de los principales objetivos planteados en relación a la articulación y el fortalecimiento de los vínculos entre las Escuelas de Educación Secundaria de la región y la UNO, se solicitó a los/as representantes de cada uno de los Equipos participantes que completarán una encuesta.

Dicho instrumento fue confeccionado a fin de conocer sobre la institución de pertenencia, títulos y cargos de base y las prácticas que las Escuelas desarrollan en relación a la Orientación. A partir de la sistematización de los datos recogidos con dicha herramienta se puede desglosar que:

- En relación a las titulaciones de los/as participantes al encuentro el 37% son Lic. en Psicopedagogía; 30% Lic. En Trabajo Social, 16% Lic. En Psicología, 5% Lic. En Ciencias de la Educación, 5% Lic. En Sociología y 7% Otras (Tec. En Minoridad y familia/ Magisterio).
- En cuanto a las funciones dentro de los Equipos el 59% desempeñan el cargo de Orientador/a Educacional, el 39% Orientador/a Social y el 2% restante a cargos de Inspección y/o Jefatura Regional.
- El 66% de los/as participantes del encuentro han realizado alguna actividad de formación en la temática.
- El 74% de los/as representantes de los Equipos de Orientación Escolar expresan que en las instituciones donde se desarrollan profesionalmente realizan actividades de Orientación Vocacional. Estas actividades son principalmente talleres (46%) y charlas (30%). Un 18% articula, coordina o visita Universidades de la región, un 4% implementa actividades de Orientación para la Educación y el Trabajo en el marco de las propuestas de la Dirección General de Cultura y Educación. El 2% restante refiere que la actividad que se desarrolla en este sentido es la implementación de un test. Del 26% que refiere que en su institución no se realizan actividades en relación a la Orientación Vocacional, manifiestan como principales motivos el desconocimiento (73%) y los tiempos institucionales y las orientaciones del título (27%).
- En relación a la articulación con otras Instituciones de Educación Superior solo el 41% de las Escuelas, realiza alguna actividad de articulación, entre las que se encuentran la participación en Expos y visitas guiadas a Universidades y a Institutos de Formación Docente (60%), Charlas de

instituciones de Educación superior (32%) y información y folletería de ofertas académicas (8%).

En este marco, y en referencia a los datos sistematizados, se evidencia que la articulación entre niveles constituye una política educativa necesaria para planificar e implementar estrategias que desde la acción conjunta permitan el acompañamiento de las trayectorias educativas de los/as estudiantes en la construcción de su proyecto futuro. López, N. (2021) señala que las políticas educativas deben promover trayectorias individuales que puedan escapar a determinantes sociales. ...”*la igualdad fundamental que debe estructurar las políticas de educación superior es la igualdad de oportunidades para que cada persona pueda completar la carrera terciaria o universitaria que desea*” (Pág.51).

Conclusiones

Sabemos que para los/as jóvenes hay un arduo camino por recorrer cuando se encuentran pensando acerca de su proyecto futuro, sobre todo para las poblaciones vulnerabilizadas, en donde pensar los estudios superiores resulta más complejo; ello evidencia la importancia de la Escuela como una institución que acompaña, sostiene y genera condiciones para que algo del orden del deseo comience a circular, habilitándolos/as a pensar “¿Qué deseo para mi vida?”, democratizando este interrogante para que no sea un privilegio exclusivo de una determinada clase social, sino visibilizar que elegir el proyecto futuro es un derecho.

En este sentido, las instituciones de educación secundaria y superior no pueden, ni deben, quedarse al margen. Por el contrario, deben asumir el desafío y el compromiso de planificar acciones que conduzcan a construir una sociedad más justa, en la que elegir sea un derecho de todos/as y cada uno/a.

Bibliografía

- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (2010). “*Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Marco General para el Ciclo Superior / Coordinado*” 1a ed.- La Plata, Buenos Aires. Disponible en:

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Marco%20general.pdf>

- Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (2011). *“Escuela Secundaria Orientada Ciclo Superior Diseño Curricular del Ciclo Superior Orientado. Marco general: versión preliminar Anexo 1”*. Disponible en:
http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/secundaria/marco_general_del_ciclo_superior_de_la_escuela_secundaria.pdf
- Levy, D. (2012) “Prólogo” en *“Los jóvenes y el futuro: programa de orientación para la transición al mundo adulto. Proyectos con recursos y actividades”* Rascovan, S. Pág.15. Noveduc, Buenos Aires.
- López, N. (2021) *“El Estado de la Ciencia: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos”*. Sección 2.3 *“Ideas y preguntas para pensar la equidad en las políticas de educación superior”*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Disponible en:
<http://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2021/11/El-Estado-de-la-Ciencia-2021.pdf>
- Tedesco, J.C. (2012). *“Educación y justicia social en América Latina”*. Fondo de cultura económica. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.